

Epistole aratecus.



SELO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y TRES.

Lo que pone en noticia de esta Ciudad para su inteligencia, y  
que promanara lo conveniente; Y habiendolo oido y confesado,  
Considerando la precusion de estos gastos. Acordose si bien las  
dhas. quinietas reales a favor de D. Excmo. Conde de Arto  
yral, para que con dñs. de los Cavalleros Comisarios veind  
bientan en la reparacion de dicho Puente de la Ventosa y en  
pagar las Donadas que han sido necesarias en la referida  
Arreg. Acuyo fin se pase testimonio de esta resolu.  
a la Junta de Propios, para que mande despachar el D. n. to  
de dha. Cartidaa.

Excmo. Sr. D. Juan de Sarré. Vista una Carta de Excmo. de Sarré a favor de Juan Ferrn  
de esta Ciudad; Lo admitio a su rro y Mercurio.

*[Handwritten signatures]*  
Vnades

Ante nos.

General Chamorro

